**CIRCULAR EXTERNA**

SGF-2630-2019-SGF-PUBLICO

29 de agosto del 2019

**Dirigida a:**

* Bancos comerciales del Estado.
* Bancos Creados por leyes especiales.
* Bancos Privados.
* Empresas Financieras no bancarias.
* Organizaciones cooperativas de ahorro y crédito.
* Caja de Ahorro y Préstamo de La Ande
* Entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la vivienda.
* Operadores del Sistema Nacional de Banca para el Desarrollo

**Asunto**: Archivos XSD a utilizar para la nueva versión del “Archivo Descargable” disponible a partir de Agosto del 2019.

**Considerando que:**

1. Mediante circular externa SGF-2345-2019 del 1º de agosto del 2019 se comunicó a las entidades financieras supervisadas, que la SUGEF trasladó para agosto del 2019 la versión del “Archivo Descargable”, con el nuevo contenido.
2. Por medio de la circular externa SGF-1614-2019 del 30 de mayo del 2019 se proporcionó la información relacionada con el detalle de las estructuras (archivos en formato XSD) del nuevo formato de los archivos descargables.
3. Se han presentado algunas inconsistencias entre el archivo descargable disponible para las entidades en el mes de agosto del 2019 y el archivo XSD que se publicó mediante la Circular Externa mencionada en el punto anterior.
4. Es imprescindible que las entidades ajusten sus sistemas internos para aprovechar las mejoras que incorpora el nuevo archivo descargable.

**Dispone:**

1. Proporcionar una nueva versión del detalle de las estructuras (archivos XSD) relacionados con el nuevo archivo descargable, para lo cual se adjuntan dos archivos: el primero con el detalle de estructura utilizada por las entidades supervisadas y el segundo por las entidades del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD).
2. Colocar dichos archivos en el Sistema del CIC, en el repositorio /Reporte Crediticio/Archivo Comportamiento de Pago/Formato Archivo Comportamiento de Pago.
3. Dejar sin efecto lo indicado en la Circular Externa SGF-1614-2019 del 30 de mayo del 2019.

En caso de tener sugerencias, comentarios, consultas o requerir aclaraciones sobre el particular, pueden enviarlas al correo [sugefcr@sugef.fi.cr](mailto:sugefcr@sugef.fi.cr) o al teléfono 2243-5024.

Atentamente,



Bernardo Alfaro A.

**Superintendente**

JSC/EAMS/EJG/gvl\*

C. Alexander Araya González, Coordinador

Sistema Banca para el Desarrollo (Correo electrónico: [alexander.araya@sbdcr.com](mailto:alexander.araya@sbdcr.com))

Formato utilizado por las entidades supervisadas



Formato utilizado por entidades del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD).

